

# El proyecto de reforma a la Educación Superior

Señor director:

La necesidad de una reforma a la Educación Superior es apoyada de manera mayoritaria y es clave para el desarrollo del país. Lamentablemente hasta ahora, sólo hemos conocido minutas y documentos preliminares, lo que no es concordante con su relevancia.

En los próximos días, se presentará el documento a la Presidenta, para su posterior envío al parlamento. Hemos insistido en que el trabajo pre legislativo no se ha desarrollado acorde a una reforma de esta envergadura. Hasta ahora, ha faltado un diálogo productivo y de futuro entre todos los actores que conforman el sistema.

En los actuales documentos, sólo se presentan minutas en los temas de institucionalidad, regulación del sistema y acreditación. En ellas, existe un riesgo evidente a la autonomía de las universidades y un exceso de regulación que puede atentar contra el desarrollo de las instituciones. Además, es difícil de comprender que aún no se conozca la propuesta de financiamiento, tanto en el apoyo a las instituciones como a los estudiantes. Este ámbito es de vital importancia para poder determinar cuáles son los reales alcances y prioridades del futuro proyecto de ley.

En estos meses, con sólo minutas para comentar, no se ha podido realizar el análisis y discusión que se requiere por parte de todos los actores. Para aportar al debate, desde la UC hemos entregado propuestas que enriquecen las ideas y lineamientos que se han conocido.

Hemos manifestado nuestra preocupación especial por los riesgos a la autonomía universitaria y a la falta de valoración del aporte actual y futuro de todas las universidades de carácter público.

Insistimos en la importancia de fomentar un diálogo fecundo y respetuoso, mirando al futuro y con una orientación de bien común. Reiteramos la voluntad de aportar a esta reforma, por la importancia que tiene para el desarrollo de nuestra juventud y el futuro del país.

**Ignacio Sánchez D.**

*Rector, Pontificia Universidad Católica de Chile*